

## Documento de Cooperación Técnica

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Migración, Planeación Fiscal y Crecimiento en los Países Andinos
▪ Número de CT:	RG-T3533
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Valencia Arana, Oscar Mauricio (IFD/FMM) Líder del Equipo; Rasteletti, Alejandro Gabriel (IFD/FMM) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Andrian, Leandro Gaston (CAN/CCO); Canillas Gomez, Mariana Belen (IFD/FMM); Champi Ticona, Diana Carla (IFD/FMM); Jimenez De Arechaga, Maria Del Pilar (LEG/SGO); Manzano, Osmel Enrique (CAN/CAN); Urrea Rios, Ivan Leonardo (IFD/FMM); Blyde, Juan S.; Elias Gonzalez, Alison; Tres Viladomat, Joaquin
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	N/A
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	11 Oct 2019.
▪ Beneficiario:	Ministerios de Hacienda de los países beneficiarios
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Programa Estratégico para el Desarrollo de Instituciones(INS); Programa Estratégico para el Desarrollo de Países(CTY)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$200,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Diciembre, 2019.
▪ Tipos de consultores:	Firmas consultoras y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	IFD/FMM-Fiscal Management Division
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	IFD-Sector de Instituciones Para el Desarrollo
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	N/A
▪ CT incluida en CPD (s/n):	N/A
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Capacidad institucional y estado de derecho

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- II.1 El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es fortalecer los procesos de planeación fiscal en los países de la región andina en materia de atención a migrantes, con el fin de incrementar la integración socioeconómica de estos y de alcanzar un mayor crecimiento económico. Los objetivos específicos de son: (i) cuantificar las brechas existentes en la integración efectiva de migrantes; (ii) cuantificar el costo fiscal de atención a la población migrante; y (iii) fomentar la implementación de políticas públicas basadas en datos en materia de atención de migrantes.
- II.2 La reciente crisis política, social y económica en Venezuela ha ocasionado una importante emigración de venezolanos a otros países de América Latina y el Caribe. Actualmente, Según las cifras de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la *International Organization for Migration* (OIM) la cantidad de venezolanos que han emigrado a diferentes países del mundo es superior a 4 millones personas. Dentro de

los países receptores, la región andina ha sido la región que más emigrantes ha recibido desde 2015, alcanzando casi dos terceras partes del total<sup>1</sup>. Para 2019 se estima que el flujo de venezolanos en Colombia se ubicaría alrededor de dos millones de personas, mientras que en Perú y Ecuador el flujo podría alcanzar las 800.000 y 220.000 personas, respectivamente<sup>2</sup>.

- II.3 Diversos estudios han encontrado que la inmigración tiende resultar positiva para el crecimiento económico de un país receptor<sup>3</sup>. Esto se debe principalmente a que la llegada de inmigrantes genera un incremento en la fuerza laboral, lo cual tiene un impacto positivo sobre el nivel de actividad económica. Ahora bien, el tamaño de este impacto tiende a depender de la facilidad de integración económica y social de los emigrantes en el país receptor. Es por esto que diversos estudios han encontrado que remover las trabas a la inmigración y cerrar las brechas de integración social y económica de los migrantes incrementa de manera significativa los impactos positivos de la inmigración sobre el crecimiento económico del país receptor<sup>4</sup>. Adicionalmente, las políticas de integración se vuelven más relevantes aun en aquellos casos donde los migrantes presentan bajas calificaciones, como en el caso de la migración reciente venezolana a los países de la región<sup>5</sup>.
- II.4 Si bien el cierre de las brechas de integración social y económica resuelta deseable, hacerlo tiene un costo fiscal para los gobiernos. En el caso de los países andinos, dada la gran cantidad de emigrantes que estos países recibieron, el costo de cierre de brechas de integración puede resultar elevado. De esta forma, si se quiere proveer servicios sociales de calidad (por ejemplo, en salud y educación, o en ayuda humanitaria), resulta importante estimar cuál es el impacto fiscal de la inmigración, de manera de informar a los ministerios de hacienda u homólogos de estos países, sobre el espacio fiscal que se debe generar y los recursos presupuestarios necesarios que deben ser asignados a los diferentes sectores relacionados con la atención de los migrantes. Realizar estas estimaciones resulta complejo ya que actualmente la información disponible sobre los migrantes es escasa y se encuentra dispersa entre diferentes instituciones públicas y de la sociedad civil, lo que hace difícil su acceso y uso. Por tal motivo, resulta necesario recopilar información detallada sobre las características de los migrantes llegados a los diferentes países de la región y las dificultades que los mismos enfrentan para acceder a trabajos y servicios sociales.
- II.5 Adicionalmente, los países de la región han actuado mayormente de manera ad hoc y responsiva en la implementación de estrategias para la integración de migrantes. Incrementar los espacios de diálogo e intercambio de experiencias permitiría alcanzar

---

<sup>1</sup> De acuerdo a la Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados, Colombia recibió el 37% de los venezolanos que emigraron desde 2015, mientras que Perú recibió el 20% y Ecuador el 7%.

<sup>2</sup> Fuente: UNHCR

<sup>3</sup> Aleksynska y Tritah (2015), "The heterogeneity of immigrants, host countries' income and productivity: A channel accounting approach", *Economic Inquiry*, Vol. 53/1, pp. 150-172; Alesina, Harnoss y Rapoport (2016), "Birthplace diversity and economic prosperity", *Journal of Economic Growth*, Vol. 21, pp. 101-138; Boubtane, Dumont y Rault (2016), "Immigration and economic growth in the OECD countries, 1986-2006", *Oxford Economic Papers*, Vol. 68/1, pp. 340-360. Felbermayr y Sala (2010), "Does immigration boost per capita income?", *Economics Letters*, Vol. 107/2, pp. 177-179. Jaumotte y Saxena (2016), "Impact of migration on income levels in advanced economies", *IMF Spillover Notes*, No. 8, Washington, DC.

<sup>4</sup> Ver Bruno, Nijkamp y Poot (2015), "The Impact of International Migration on Economic Growth in the Global Economy" *Handbook of the Economics of International Migration, Volume 1, 2015, Pages 1027-1075*.

<sup>5</sup> Dirección General de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda de Colombia y BBVA research, Octubre, 2019 utilizando información de la encuesta de hogares para Perú ENPOVE (2018) módulo migratorio.

una mayor articulación de respuestas e incrementar la efectividad de políticas en materia de inclusión social de los migrantes en las economías de los países receptores.

- II.6 **Alineación Estratégica.** Esta CT es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020 (AB-3008) y se alinea estratégicamente con el desafío de inclusión social e igualdad, al generar insumos que contribuyan a mejorar la inclusión social de la población migrante vulnerable. También se alinea al área transversal de Instituciones y Estado de Derecho, al apoyar los procesos de planeación fiscal. La CT también está alineada con las disposiciones sobre el uso de los recursos de: (i) los Programas Estratégicos para el Desarrollo financiados con Capital Ordinario para el financiamiento de CT dirigida a impulsar el Crecimiento Económico (CTY-ECG), al alentar políticas que promuevan un mayor crecimiento económico; y (ii) con los objetivos del Programa Estratégico para el Desarrollo de Instituciones (INS), en particular con el objetivo de contribuir a políticas públicas e instituciones que sean más efectivas, eficientes, abiertas y centradas en los ciudadanos; al fortalecer las capacidades de instituciones públicas para la atención de población migrante. Adicionalmente, esta CT se alinea con la Estrategia de País del Grupo BID con Colombia 2019-2022 (GN-2972), al acompañar el compromiso asumido por el país de apoyar a los inmigrantes venezolanos en su integración en la economía y la sociedad. También se alinea con la Estrategia de País del Grupo BID con Perú 2017-2021 (GN-2889) y con la Estrategia de País del Grupo BID con Ecuador 2018-2021 (GN-2924), al apoyar el fortalecimiento institucional para la prestación y calidad de servicios sociales.
- II.7 También se relaciona y tiene sinergias con el Programa/Facilidad de Apoyo al Diseño e Implementación de Operaciones y Actividades de Fortalecimiento Institucional para la Agenda Migratoria en América Latina y el Caribe (RG-T3438) cuyo objetivo es apoyar la implementación y consolidación de las actividades sobre migraciones del BID a través del diseño y ejecución de operaciones y actividades de fortalecimiento institucional en cuestiones migratorias que afectan a los países de ALC, para que éstos puedan enfrentar los nuevos desafíos de desarrollo y fortalezcan sus capacidades operativas para reformar y poner en marcha políticas públicas migratorias, teniendo en cuenta las prioridades de los países miembros prestatarios. Con recursos de la CT RG-T3438 se estimará el costo fiscal de la migración en otros países de América Latina y el Caribe que también han sido afectado por choques migratorios y que son cubiertos por esta CT. Adicionalmente, con recursos de la CT RG-T3438 se construirá una herramienta analítica que permita evaluar el efecto económico de choques migratorios.

### III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- III.1 **Componente 1. Evaluación de brechas de integración socioeconómicas de migrantes.** El objetivo de este componente es apoyar a los gobiernos de la región a identificar las brechas existentes en la integración efectiva de migrantes, con el fin de generar evidencia para el desarrollo de políticas públicas para la atención de migrantes. Para tal fin, esta CT financiará: (i) el desarrollo de una metodología para la definición y medición de un índice de integración socioeconómica de migrantes<sup>6</sup>; y

---

<sup>6</sup> El índice de integración a ser creado se basará en la identificación tanto de restricciones legislativas para la integración de migrantes a la actividad económica como de brechas efectivas de acceso a los distintos servicios públicos entre población local e inmigrantes.

(ii) la generación y/o sistematización de la información sobre flujos migratorios entre países y sobre características socioeconómica de los migrantes, a fin de caracterizar brechas entre población local y población de inmigrantes. La información a ser sistematizada provendrá de tres fuentes: presupuestal, encuestas de hogares y de trabajo de campo. La información presupuestal permitirá establecer el costo per cápita por atención en educación, salud, ayuda humanitaria, vivienda, entre otros rubros, que afectan la dinámica del migrante promedio en los países de la región. La información de encuestas de hogares que contengan información sobre los migrantes<sup>7</sup> permitirá analizar las características socioeconómicas de los migrantes, clasificación por grupo etario, género, ingresos y gastos. Finalmente, para tener una estimación más precisa del costo fiscal es necesario identificar las barreras que enfrentan los migrantes en el acceso a los bienes públicos, cuantificar la concurrencia en la demanda de estos y cuáles son los costos asociados. Esta información se realizará con trabajo de campo. Este componente financiará con recursos de CTY-ECG.<sup>8</sup>

**III.2 Componente 2. Costos fiscales de brechas de integración de migrantes.** El objetivo de este componente es apoyar a los gobiernos de la región a identificar el costo fiscal de atención a la población migrante, en términos de los recursos destinados para a los sectores de salud, educación, ayuda humanitaria, entre otros. Para tal fin, esta CT financiará: (i) una consultoría para el desarrollado de una metodología para medir el impacto fiscal de cerrar las brechas existentes hacia los migrantes; y (ii) consultorías para la cuantificación de los impactos fiscales de diversas estrategias de atención a la población de migrantes. Para el desarrollo de la metodología se llevará primeramente una revisión bibliográfica de las metodologías más acordes para la evaluación del cálculo fiscal, para su posterior adaptación a la realidad de los países a estudiar. La metodología estimará el costo neto fiscal, el cual se obtendrá por la diferencia entre los ingresos fiscales adicionales, obtenidos como consecuencia de la mayor actividad económica y consumo, y el gasto adicional por atención de los mismos. La metodología a ser desarrollada y los estudios de las consultorías serán compartidas y discutidas con los de los ministerios de hacienda u homólogos de los países de la región involucrados en esta CT, con el fin de desarrollar capacidades al interior de dichas instituciones para la futura evaluación de choques migratorios. Este componente se financiará con recursos del INS<sup>9</sup>.

**III.3 Componente 3: Diálogos de Política y Difusión.** El objetivo de este componente es fomentar la implementación de políticas públicas en materia de atención de migrantes basadas en datos. Para tal fin, esta CT financiará: (i) la edición de documentos resumiendo los principales resultados de los estudios financiados para la CT<sup>10</sup>; y (ii) la realización de eventos de socialización de resultados en cada uno de los países. Este componente financiará con recursos de CTY-ECG.

---

<sup>7</sup> Las encuestas de hogares de Colombia y Perú poseen módulos de información migratoria y en el caso de Ecuador existe un censo a migrantes.

<sup>8</sup> Partes de las actividades de este componente para Ecuador serán financiadas por la CT de Apoyo a la preparación del préstamo de inclusión social de migrantes a través de la protección social, salud y educación (EC-L1258).

<sup>9</sup> Partes de las actividades para Ecuador de este componente serán financiadas por la CT de Apoyo a la preparación del préstamo de inclusión social de migrantes a través de la protección social, salud y educación (EC-L1258).

<sup>10</sup> Los resultados de los análisis servirán como insumos de los de los Diálogos Regionales de Política del Banco (sectoriales) y el nuevo diálogo regional de política migratoria que el Banco realizará a partir de 2020.

III.4 El costo total de la CT es de US\$ 200.000, que serán financiados por los Programas Estratégicos para el Desarrollo financiados con capital ordinario (CTY-ECG) para el financiamiento de CT dirigida a impulsar el Crecimiento Económico y el Programa Estratégico para el Desarrollo de Instituciones (INS). Con recursos de esta CT se llevarán a cabo actividades en Colombia y en al menos un otro país de la región andina, el cual será determinado en base al diálogo con las autoridades de los ministerios de finanzas<sup>11</sup>.

**Presupuesto Indicativo (US\$)**

<b>Actividad / Componente</b>	<b>Descripción</b>	<b>BID/ CTY-ECG</b>	<b>BID/ INS</b>	<b>Total</b>
<b>Componente 1</b>	<b>Evaluación de brechas de integración socioeconómicas de migrantes</b>	<b>125.000</b>	<b>0</b>	<b>125.000</b>
	Consultoría para el desarrollo de una metodología para la definición y estimación de la integración socioeconómica de migrantes	25.000	0	25.000
	Consultorías para la generación y sistematización de información que permita caracterizar las brechas hacia los migrantes.	100.000	0	100.000
<b>Componente 2</b>	<b>Costos fiscales de brechas de integración de migrantes</b>	<b>0</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
	Consultoría para el desarrollo de una metodología del impacto fiscal de reducir las brechas existentes hacia los migrantes	0	20.000	20.000
	Consultorías para la cuantificación de los impactos fiscales de reducir las brechas hacia los migrantes	0	30.000	30.000
<b>Componente 3</b>	<b>Diálogos de Política y Difusión</b>	<b>25.000</b>	<b>0</b>	<b>25.000</b>
	Elaboración de materiales de difusión	6.000	0	6.000
	Realización de talleres para la difusión de resultados	19.000	0	19.000
<b>Total</b>		<b>150.000</b>	<b>50.000</b>	<b>200.000</b>

**IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución**

IV.1 A petición de las autoridades de los distintos gobiernos, la CT será ejecutada por BID. La ejecución por parte del Banco se justifica por la naturaleza regional de esta iniciativa, lo que permitirá una coordinación efectiva de los trabajos a ser realizados. Adicionalmente, la ejecución por parte del Banco se justifica por el hecho de que esto mejoraría la independencia de los estudios a ser financiados y porque el Banco cuenta con experiencia en migración, habiendo financiado préstamos en esta área en varios países de la región<sup>12</sup>. Estos atributos permitirán que la ejecución de los productos de la CT se lleve a cabo en tiempo y forma.

IV.2 La ejecución de los componentes se realizará en estrecha colaboración con los Gobiernos de Colombia, y los demás países que participen de esta CT, de manera de

<sup>11</sup> Se esperan realizar actividades en Perú y/o Ecuador.

<sup>12</sup> Ejemplos son el Programa/Facilidad de Apoyo al Diseño e Implementación de Operaciones y Actividades de Fortalecimiento Institucional para la Agenda Migratoria en América Latina y el Caribe (RG-T3438), y los préstamos de inversión Inclusión de la Población Migrante y Receptora en los Servicios Sociales en Ecuador (EC-L1258), Programa para mejorar la sostenibilidad del sistema de salud en Colombia con enfoque inclusivo (CO-L1248) y el Programa para Fortalecer Políticas de Empleo (CO-L1250).

asegurar la sostenibilidad a los beneficios alcanzados por esta CT. Adicionalmente se colaborará con organizaciones de la sociedad civil, la academia y otros organismos internacionales involucrados en esta temática.

- IV.3 Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-1 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-20.

## **V. Riesgos importantes**

- V.1 Entre los riesgos del proyecto se encuentra la coordinación y articulación insuficientes entre los actores involucrados en la prestación de servicios a los migrantes, a fin de compartir información y desarrollar metodologías para la estimación del impacto fiscal. Para mitigar este riesgo se realizarán reuniones y talleres de trabajo que permitan llegar a consensos respecto a los aspectos metodológicos y requerimientos de información.
- V.2 Adicionalmente, existe un riesgo de sostenibilidad de los productos financiados por la CT, dado que los mismos se relacionan con datos que deben continuar siendo recabados a través del tiempo. Para mitigar este riesgo, se buscará alcanzar acuerdos con los institutos de estadísticas de los países involucrados para que se incorpore la recolección de información relevante de manera sistemática en los instrumentos con los que cuentan. Adicionalmente, se buscará alentar la sistematización de datos administrativos.

## **VI. Excepciones a las políticas del Banco**

- VI.1 No se prevén excepciones a las políticas del Banco para la ejecución de la CT.

## **VII. Salvaguardias Ambientales**

- VII.1 Según la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardas del Banco (OP-703), la categoría de esta operación es "C".

### **Anexos Requeridos:**

[Solicitud del Cliente\\_78483.pdf](#)

[Matriz de Resultados\\_22573.pdf](#)

[Términos de Referencia\\_94909.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones\\_45657.pdf](#)